

TRIBUNAL DOS PLAZAS DE AUXILIAR HOGAR AYUDA A DOMICILIO (REF, L/CM/11/G LABORAL FIJO C2)

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura, mediante el sistema de concurso, de *dos plazas de Auxiliar Hogar Ayuda a domicilio*, con la referencia *L/CM/1/G*, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, correspondiente a la Oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, perteneciente al nivel de Titulación C2, conforme a las Bases publicadas en BOP de Cádiz el 30 de noviembre de 2022, ha concluido las valoraciones de méritos de los aspirantes con los siguientes resultados:

ASPIRANTES	A)MERITOS PROFESIONALES	B)OTROS MERITOS PROFESIONALES	C)MERITOS FORMATIVOS	TOTALES
BENITEZ MARCHANTE MARIA DEL CARMEN	0,000	9,296	15,000	24,296
BRENES LOPEZ NAZARET	0,000	8,543	15,000	23,543
CALVO CHACON ISABEL	52,976	19,33	15,000	87,306
CANDON GRIMALDI MARIA DEL CARMEN	7,768	9,406	14,000	31,164
DE ALBA CALDERON ANA	59,622	22,643	15,000	97,265
GALLARDO MARIN CRISTINA	0,000	2,275	0,000	2,275
MARIN GOMEZ MARIA DEL CARMEN	0,000	0,000	1,900	1,900
PEÑA PEREZ CATALINA	0,000	0,000	0,000	0,000
SANCHEZ MUÑOZ MARIA OLIVA	4,080	0,000	3,000	7,080

Se procede a la publicación en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Conil la Frontera la lista con la calificación provisional de los aspirantes, con objeto de establecer un plazo de reclamaciones de 5 días hábiles a partir del siguiente a la publicación, elevándose a definitiva dicha lista si no se presentaran reclamaciones en el citado plazo.

En Conil de la Frontera a 23 de mayo de 2024  
LA SECRETARIA

